



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 16538-2020-UN/JBG Tacna, 7 de febrero de 2020

VISTOS:

El Memorando N° 060-2020-SEGE-UN/JBG, Informe N° 001-2020-COAC/VIAC, Oficio N° 006-2020-FIAG-UN/JBG, mediante los cuales cursan el expediente de la Bachiller KELY JHAZMIN CHOQUE HUARANCA para el otorgamiento del Título Profesional de Arquitecto;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN EDIFICIO HÍBRIDO PARA LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL DE SERVICIOS EN EL ESPACIO QUE OCUPA EN EL MERCADO SANTA ROSA, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA", realizado el 4 de noviembre de 2019 por la Bachiller KELY JHAZMIN CHOQUE HUARANCA, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia en su IX Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Arquitecto, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Resolución de Facultad N° 581-2019-FIAG/UNJBG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2020;

SE RESUELVE:

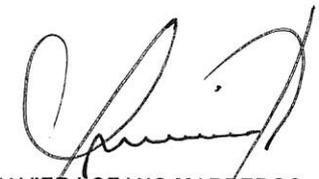
ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **ARQUITECTO** a la Bachiller **KELY JHAZMIN CHOQUE HUARANCA**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN EDIFICIO HÍBRIDO PARA LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL DE SERVICIOS EN EL ESPACIO QUE OCUPA EN EL MERCADO SANTA ROSA, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA", cuyo Asesor fue el Arq. Carlos Iván Salamanca Oviedo.

Regístrese, comuníquese y archívese.




DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR




DR. JAVIER LOZANO MARREROS
SECRETARIO GENERAL